

Diario de Burgos

Año XXIII.—Núm. 6.862.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 8 de Noviembre de 1913.

E. Moranchel, DENTISTA MILITAR

TARIFAS ESPECIALES PARA JEFES Y OFICIALES

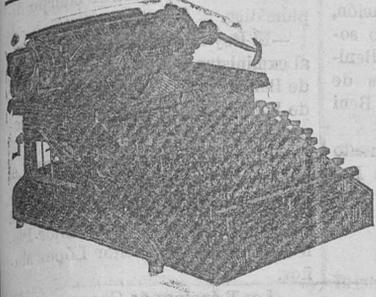
Único Gabinete montado con todos los adelantos modernos. Prescios médicos y extracción sin dolor 2,50 pesetas. Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).
NOTA.—Este Gabinete no cobra nada hasta que el cliente esté conforme.

GURREA, dentista

Gabinete montado a la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. | TARIFAS MILITARES

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto a la Catedral.)



Obtiene el más señalado triunfo en el mundo entero por el sensacional adelanto de sus COGINETES A BOLLAS, QUE GARANTIZAN LA INDESTRUCTIBILIDAD DEL MECANISMO.

la máquina de escribir
Smith Premier
CATÁLOGOS GRATIS PEDIR A
Otto Streitberger
Apartado 335.—BARCELONA

En Burgos: Ceferino Palacios, Progreso, 18, 2.º

Para tubo digestivo, riñones, artritis y evitar tífus e infecciones gastro-intestinales

Agua de Borines

REINA DE LAS AGUAS DE MESA

DE VENTA EN TODAS PARTES

Dr. A. Carazo

de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirces.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ
Consulta diaria de once a una
CALERA, NÚM. 13.

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ

Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-umno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico.

Horas de consulta: de once a una.
SAN JUAN, 61, 2.º

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Signe la Prensa a vueltas con la cuestión planteada públicamente por las declaraciones que hizo anteayer el exministro liberal señor Urzúiz, sobre la necesidad de abrir las Cortes liberales aún no discutidas, para que aprueben el proyecto de ley, por el cual se fijan las fuerzas permanentes del Ejército de mar y tierra para el año próximo.

A un tiempo se habla de esto y de la necesidad de que las Cámaras faciliten al Gobierno el modo de arbitrar recursos para pagar atenciones del presupuesto llamado de liquidación.

La afirmación del señor Urzúiz, se ha reforzado con unas declaraciones del actual presidente de la Cámara popular, que estima la parlamentaria la manera más propia y más legal para salir del atolladero, en punto a disponer de medios para salvar la embarazosa situación que en el orden económico crea la necesidad de pagar atenciones, para las cuales no hay fondos disponibles.

El Gobierno, hasta ayer, había sido muy parco en hablar públicamente de este asunto.

Hoy, el ministro de Hacienda, por su parte, ha declarado a los periodistas que hacen la información en aquel departamento, valiéndose del subsecretario, que él no necesita de estas Cortes para arbitrar recursos, para lo cual, fuera de ellas, cuenta con los medios legales necesarios, afirmando que hay un error en la manera como se interpreta el presupuesto de liquidación. Ya sabemos por dónde va la agua al molino. El Gobierno está autorizado para acudir al crédito y emitir obligaciones del Tesoro hasta determinada cantidad de millones, a la que no se ha llegado aún. Este será el camino que halla expedido el señor Bugarín para no necesitar, según frase del subsecretario, en el caso de que para otras cuestiones se abrieran estas Cortes antes de ser discutidas, ir a ellas más que de visita.

No es dable pedir a un Gobierno tan recién llegado al Poder como éste, que haga ya la labor de economías que se precisa para salvar nuestra Hacienda de la ruina, pero bueno será que se rehuya todo lo posible acudir al crédito otra vez, que vale tanto como marchar trampa adelante.

Desde luego la impresión general es que la cuestión económica no obligará a funcionar estas Cortes. Lo más importante, lo que con más imperio parece reclamar la apertura, es lo de las fuerzas del ejército.

Ha dicho el señor Urzúiz—decía esta tarde un periodista al presidente del Consejo—que es una necesidad constitucional la de que las Cortes llenen esa formalidad. El señor Dato contestó: Indudable, si bien es cierto que más de una vez se ha hecho el llamamiento a ellas sin estar cumplida esa formalidad constitucional.

Este es el país de los precedentes. Sagasta estableció ya uno en este sentido.

El año 1910 no se fijó en las Cortes tampoco la fuerza del ejército permanente. Ahora es posible que ocurra lo propio. El señor Dato, respetuoso con la verdad, ha reconocido que sería una transgresión constitucional, prescindiendo de las Cámaras. Y ha dicho que no se ha ocupado aún el Consejo de ministros de la cuestión, dando a entender que el lunes ó el martes que se reunirá, se ocupará de ella.

Créese que el acuerdo será prescindir de las Cortes. Está hasta cierto punto justificado, porque el Gobierno iría a un trance difícil, presentándose ante unas Cámaras donde muchos querían hablar para molestarlo. Estas Cortes, puestas a servir a este Gobierno, serían como la víctima de un orimen a quien se diera vida por unos minutos, precisamente para que su matador le pidiera un favor.

Por eso el Gobierno huirá de abrirlas cuando aborde el problema. Y en realidad, la transgresión constitucional, más que a este Gobierno, será imputable al que presidió el conde de Romanones.

De un gobernante serio es propio, en momentos de posible crisis, deshacer todo aquello que, dado el caso probable de un cambio de situación, pudiera a la nueva crear serias dificultades en sus primeros pasos, ya que entre partidos que deben ser una sola cosa, cuando de servir se trata a las instituciones, anda el juego.

Romanones, antes de llevar su pleito personal al Senado, donde se le derrotó, si hubiese sido escrupuloso amante del constitucionalismo, debió probar en las Cámaras el proyecto fijando las fuerzas de mar y tierra, pero le importó más su pleito personal que el respeto a la Constitución, y dejó ese hueso que roer en su oside.

Repetimos que el Gabinete Dato saldrá del apuro, mediante un decreto, que luego las Cortes darán por bueno con el bill consabido.

En nuestro país todo, menos la muerte, tiene remedio, aun con daño de la Constitución.

7 Noviembre.

PARA MAÑANA

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Si siguiendo antigua costumbre, publicamos una Guía e ara y precisa de cuanto puede interesar a los electores.

Después de consignar los distritos, locales donde se hallan instalados los colegios, candidatos que se presentan, que se eligen y que se pueden votar por cada uno de aquéllos, etc., nuestros lectores encontrarán por orden alfabético, la calle en que residen y a continuación dos números que representan, el primero, el distrito a que pertenecen, y el segundo la sección del mismo distrito en que han de emitir el sufragio.

PRIMER DISTRITO

Primera sección.—Escuela municipal de niñas, Espolón, Casa Teatro.
Segunda sección.—Planta baja del Palacio provincial, Espolón.
Corresponde nombrar tres concejales. Los electores votarán dos candidatos. Se presentan: D. Pedro Fernández y Fernández, conservador.
D. Ricardo Díaz Oyuelos, ídem.
D. Martín Avila Vivar, tradicionalista.
D. Martín Plaza Iglesias, liberal.

SEGUNDO DISTRITO

Primera sección.—Escuela graduada de niñas, plaza del General Santocildes.
Segunda sección.—Escuela de párvulos de Santa Juana Francisca Premiot, San Juan, núm. 36.
Tercera sección.—Escuela de niñas, Hospital de San Juan.
Corresponde nombrar tres concejales. Los electores votarán dos candidatos. Se presentan: D. Juan Sáiz Gómez, tradicionalista.
D. Ramón Almuzara y Alonso de la Puente, liberal.
D. Bruno Manso López, independiente.

D. Jesús Rodríguez García, conservador.
D. Francisco Pascual Rebolledo, socialista.
D. Luis Lavín Besuñá, ídem.

TERCER DISTRITO

Primera sección.—Piso principal de la casa núm. 31 de la calle de San Lorenzo.
Segunda sección.—Asilo de párvulos de San Julián, Hospital de los Ciegos.
Tercera sección.—Escuela graduada de niñas, San Lorenzo, 33.
Corresponde nombrar tres concejales. Los electores votarán dos candidatos. Se presentan: D. Guillermo Arnáiz Vecino, liberal independiente.
D. Manuel Isasi García, independiente.
D. Adrián Martínez Saldaña, conservador.
D. Máximo Ansótegui Arnáiz, tradicionalista.
D. Valentín Herrero Ortega, independiente.

CUARTO DISTRITO

Primera sección.—Escuela municipal de niñas, General Sanz Pastor.
Segunda sección.—Escuela municipal de niñas, General Sanz Pastor.
Corresponde nombrar tres concejales. Los electores votarán un candidato. Se presentan: D. José Moreno Urain, tradicionalista.
D. Pedro Díez-Montero, conservador.

QUINTO DISTRITO

Primera sección.—Escuela municipal de niñas, San Pablo.
Segunda sección.—Piso principal de la Casa del Abasto, Merced, 12.
Tercera sección.—Escuela municipal de niñas, Progreso.
Corresponde nombrar tres concejales. Los electores votarán dos candidatos. Se presentan: D. Julián Gil Carcedo, liberal.
D. Guillermo Villangómez Prieto, ídem.
D. Eduardo Cifrián de la Maza, conservador.
D. Juan de la Fuente Sánchez, tradicionalista.

SEXTO DISTRITO

Primera sección.—Planta baja del Instituto.
Segunda sección.—Planta baja del Instituto.
Corresponde nombrar un concejal. Los electores votarán un candidato. Se presentan: D. Cristóbal González Ruiz, conservador.
D. Antonio Leiva Rodríguez, independiente.

DISPOSICIONES LEGALES

El artículo 2.º de la ley electoral vigente de 8 de Agosto de 1907, dispone que todo elector tiene el derecho y el deber de votar en cuantas elecciones fueren convocadas en su distrito, estando exentos, tan solo, de esta obligación, los mayores de sesenta años, el clero, los jueces de primera instancia en sus respectivos partidos y los notarios públicos en el Colegio electoral donde ejerzan sus funciones.

Los electores que sin causa legítima dejasen de emitir su voto, serán castigados en la forma señalada en el artículo 84 de dicha ley.

Asimismo los electores podrán pedir en el acto de depositar su sufragio una certificación de haber cumplido con la obligación que la ley les impone.

INDICADOR

por orden alfabético de las calles y plazas que comprende el término municipal, con expresión del distrito y sección a que pertenecen

A
Almirante Bonifaz 1-1; Arco del Pilar 1-1; Arrellanos 2-1; Alvar Fuñez 3-2; Arco de San Esteban 3-2; Arrabal de San Esteban 3-2; Alonso Martínez 4-1; Alfár del Camino de Quintanadueñas 4-2; Alfár del Sr. Arnáiz 5-3; Azucara 5-3; Alfázaros 6-1; Alfár de Cadenillas 6-1.

B
Benito Gutiérrez 1-2; Barrantes 4-2; Burgense 5-1; Barrio Gimenó 6-2.

C
Cid 1-1; Carnicerías 1-2; Cabos 1-2; Calzadas 2-2; Casa de la Vega 2-2; Casa de los Niveles 2-2; Casa del Monte de la Ciudad 2-2; Cabesterros 3-2; Casa de Guzmán 3-3; Casas Blancas del camino de Villatoro 3-3; Corral de los Infantes 4-1; Casa de Fuente Bermeja 4-2; Casa de las Cañadas 4-2; Cartuja 5-1; Casillas 5-1; Olera 5-2; Cortes 5-3; Cartuja de Mitañores 5-3; Casa del peón caminero de la carretera de Valladolid 5-3; Calatravas 6-1; Carmen 6-1; Concepción 6-1; Casa del peón caminero de la carretera de Madrid 6-1; Casa del Monte de la Abadesa 6-1; Casa del Párral 6-1; Casas del Polvorín antiguo de Santa Ana 6-2; Casas del término de Valdechoque 6-2.

D
Diego Porcelo 1-1; Depósito de Aguas del cerro de San Miguel 3-2; Duque de la Victoria 4-1; Depósito de Aguas del Campo de la Verdad 5-3; Depósito de Aguas de la Quinta 5-3.

E
Espolón 1-2; Exconvento de «Los Descalzos» 2-2; El Plantío 2-2; Exconvento de Fresdelval 3-3; Embajadores 4-2; Emperador 4-2; Estación del Ferrocarril 6-1; Empeinado 6-1.

F
Fábrica de naipes de Moliner 2-2; Fernán-González 3-1; Fernando III El Santo 3-1; Fábrica de harinas de Conde 4-2; Fábrica de papel 5-3.

G
General Sanz Pastor 2-1; General Santocildes 2-1; Granja de Santa Lucía 4-2; Granja de Villarramiro 4-2; Granja del Conde de Encinas 4-2; Granja del Pasatiempo 4-2; Granja de Requejo 4-2; Granja de los Arcos 4-2; Granja de Lezoano 4-2; Granja de San Martín de la Bodega 4-2; Granja de Escobilla 5-3; Granja de Villargamar 5-3; Granja de San Zoles y Paso a nivel de San Zoles 6-2.

H
Huerto del Rey 1-1; Hospital de los Ciegos 3-2; Huélgas 5-3; Hospital del Rey 5-3; Hospital Militar (calle) 6-1; Hospital Militar (edificio) 6-1.

I
Isla 1-2; Instituto 6-1.

L
Libertad 2-2; Lain-Calvo 4-1; Lencería 4-1; Lavadores 4-2.

LI
Llana de Adentro 4-1; Llana de Afuera 4-1.

M
Mercado 1-2; Moneda 1-2; Molino del señor Casado 2-2; Molino Quemado 2-2; Molino de Pournier y casas próximas 2-2; Morco 2-2; Miranda 5-1; Molino de los Guindales 5-3; Madrid 6-1; Merced 6-1.

N
Nuño Rasura 4-2.

P
Plaza Mayor 1-1; Prim 1-2; Puebla 2-2; Pozo Seco 3-2; Paloma 4-1; Procurador 4-2; Pisonés 5-2; Progreso 5-2; Paso a nivel de Cortes 5-3; Paso a nivel del arco del Parque 5-3; Píson de Orzas 5-3; Paso a nivel de Villargamar 5-3; Parador del Hospital del Rey 5-3; Paso a nivel de la carretera de Valladolid 5-3; Paso a nivel de los chopos de Tadanca 5-3; Parra 6-1.

R
Ronda 4-2.

S
Sombrozería 1-1; San Juan (calle) 2-3; San Juan (plaza) 2-1; San Lesmes 2-3; Santander 2-3; Saldaña 3-2; San Esteban 3-2; Subida de Saldaña 3-2; San Carlos 3-3; San Francisco 3-3; San Gil 3-3; San Lorenzo 3-3; Santa María 4-1; San José 4-2; San Zadorri 4-2; Santa Agueda 4-2; San Lucas 5-1; San Pedro Cardena 5-1; Santa Clara 5-1; Santa Cruz 5-1; Salas 5-2; San Julián 5-2; San Pablo 5-2; Santa Catalina 5-2; San Cosme 6-2; Santa Ana 6-2; Santa Dorotea 6-2; San Pedro y San Felices 6-2.

T
Travesía del Mercado 1-2; Tahonas 3-3; Trinidad 3-3; Tenerías 4-2; Tinto 5-1; Trinas 5-2.

V
Victoria 1-2; Ventorro de San Isidro 2-2; Ventorro del Dos de Mayo 2-2; Villinar 2-2; Vivero Central del Estado 2-2; Ventorros del camino de Villatoro 3-3; Villatoro 3-3; Villalón 4-2; Villagonzalo Arenas 4-2; Ventorros del camino de Quintanadueñas 4-2; Villalonguejar 4-2; Valladolid 5-2; Ventorro de Puertas Verdes 5-3; Ventorros del camino de Cardena 5-3; Ventorro de la Nogaleja 5-3; Vega 6-1; Ventorro de la carretera de Madrid 6-1; Ventorros de Madre Juana y San Martín 6-2.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

La declaró abierta el señor Almuzara a las 5.40 de la tarde, aprobándose el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Se acordó remitir al señor gobernador, para su inserción en el Boletín Oficial, el extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y la Junta municipal durante el mes próximo pasado.

Consumos
Expediente instruido al vigilante Raposo Pérez, por extravió de una cantidad, al llevarla del fiato del ferrocarril a las oficinas de la administración de Consumos.

Diómina la comisión que, convenida de la pérdida de dicha cantidad, no procede tomar acuerdo alguno contra el vigilante citado, y que, en lo sucesivo, los feles é interventores de servicio ingresen en la caja las cantidades que se recauden en los Relatos.
Se aprobó el dictamen.

Instrucción pública
Quedó desestimada una instancia del señor maestro de la escuela de niñas de la calle del General Sanz Pastor, en solicitud de que se le nombre un profesor auxiliar.

Salubridad y Policía urbana
En la instancia de D. Primitivo Arnáiz y otros vecinos de la calle de Madrid, en súplica de que sea prolongado el alumbrado de dicha calle hasta la última casa recientemente construida, informa la comisión, y así se acuerda, acceder a lo solicitado, colocando seis farolas de las ordinarias en dicha calle, y una en la de Santa Catalina.

Cuentas
Aprobáronse las presentadas por los señores Hijos de Santiago Rodríguez, D. Segundo Fournier, D. Pedro Martínez, D. José María Ortega, conserje del Depósito de pobres transeúntes, Diputación provincial, D. Agapito Díez y Compañía, D. José Mira, Compañías de Aguas y del Gas y comisión de Obras.

FUERA DE CONVOCATORIA
Pasó a la comisión correspondiente una instancia del director del Seminario de San José, solicitando se corten algunos árboles, para dar luz a las habitaciones.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor Cadiñanos solicitó que se haga una distinción entre el aceite para el consumo y el destinado al engrase de maquinaria, pues a su juicio debe pagarse menos este último, pudiendo matarse con petróleo u otra substancia, con el fin de evitar que se venda para el consumo.

Rogó también a la comisión de Obras que despache la moción que tiene presentada, relativa a la apertura de una calle entre la del Barrio Gimenó y la del Progreso.

El señor Carretero prometió estudiar el asunto de los aceites.
Interesó que se arreglen las calles donde se hacen zanjas y dejan los adoquines y las losas de mala manera, como ocurre en Lain-Calvo y plaza de Santa María, con el fin de evitar accidentes.

El señor Dancausa solicitó de la comisión de Paseos que active el despacho de la moción referente a la defensa de la margen del río por el lado de la Quintas.

Prometió el señor alcalde poner en conocimiento de las comisiones los ruegos hechos, y se levantó la sesión a las seis menos cinco minutos.

nos árboles, para dar luz a las habitaciones.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor Cadiñanos solicitó que se haga una distinción entre el aceite para el consumo y el destinado al engrase de maquinaria, pues a su juicio debe pagarse menos este último, pudiendo matarse con petróleo u otra substancia, con el fin de evitar que se venda para el consumo.

Rogó también a la comisión de Obras que despache la moción que tiene presentada, relativa a la apertura de una calle entre la del Barrio Gimenó y la del Progreso.

El señor Carretero prometió estudiar el asunto de los aceites.

Interesó que se arreglen las calles donde se hacen zanjas y dejan los adoquines y las losas de mala manera, como ocurre en Lain-Calvo y plaza de Santa María, con el fin de evitar accidentes.

El señor Dancausa solicitó de la comisión de Paseos que active el despacho de la moción referente a la defensa de la margen del río por el lado de la Quintas.

Prometió el señor alcalde poner en conocimiento de las comisiones los ruegos hechos, y se levantó la sesión a las seis menos cinco minutos.

Documento electoral

El partido tradicionalista ha publicado el siguiente manifiesto:

«A los electores de Burgos»

El partido católico-tradicionalista de esta ciudad, convencido de la obligación ineludible de llevar al Ayuntamiento personas que, desligadas de todo interés bastardo, vayan a administrar resta y honradamente el patrimonio del Municipio, ha ordenado a los señores D. Martín Avila Vivar, D. Juan Sáiz Gómez, D. Máximo Ansótegui Arnáiz, D. José de la Morena Urain y D. Juan de la Fuente y Sánchez, que acudan a la lucha en las próximas elecciones municipales.

Dichas personas obedecen al mandato como deber, sacrificando sus ocupaciones, tranquilidad é intereses en beneficio de todos; acudiendo a los comicios con buena voluntad y honestos deseos, y no pretendiendo servirse del cargo a que aspiran, para hacer carrera política, ni explotar en su beneficio.

Sobradamente conocida es por todos los burgaleses la gestión administrativa de los ediles tradicionalistas en nuestro Ayuntamiento, como lo prueba la historia de nuestro Municipio, y esta es la razón en que apoyamos nuestra pretensión de que el cuerpo electoral dé el triunfo a nuestros candidatos. Si así no fuere; si, desconociendo sus intereses, el pueblo no nos ayuda, será prueba inequívoca de que no aspira a que el Ayuntamiento recobre su esplendor antiguo, admirado de propios y extraños; y el partido tradicionalista lo verá con honda pena, pero tendrá la satisfacción interna de haber cumplido con los deberes que le demanda la conciencia, y que no le alcanzará ninguna responsabilidad.

Noviembre 1913.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Comisión provincial

Sesión del día 7 de Noviembre.

Acuerdos tomados:
Quedar enterada de un recibo de don Leopoldo Soto, por el presupuesto para la confrontación del proyecto de ferrocarril de Burgos a Segovia por Aranda de Duero.

Realizar algunas obras para poder almacenar carbón, con destino a la caldera de la calefacción del palacio provincial.

Quedar enterada de un oficio del director de la cárcel, participando que ha recibido una mesa escritorio y seis sillas con destino al despacho del médico.

Agradecer los ofrecimientos de D. G. Agrado Gil y que se le felicite por haber sido nombrado director general de Comercio.

Que pasen al director del Hospicio las instancias de Gabino Soldevilla, de Miranda de Ebro, y Vitoras García, de Fresnoña, solicitando su ingreso en el Hospital.

Que quede sobre la mesa el expediente instruido por D. Demetrio Martínez, alcalde de Fuentesgón, solicitando se requiera de inhibición al juzgado de Ron.

Ídem la alzada del alcalde de Quintanar de la Sierra, contra un acuerdo de la Junta de Comunidad de Rovenga, prohibiendo la entrada del ganado en los terrenos pertenecientes a dicha Comunidad.

Señalar los días 8, 14, 15, 17, 18, 28 y 29 para celebrar las restantes sesiones del mes.

Crónica militar

ASCENSOS

Ascienden a auxiliares mayores de Intervención los auxiliares de primera don Baldomero Ventura y D. Tomás Blanco.

RECIBOS

Se dispone que los recibos de suministro de raciones de pan que faciliten los pueblos a fuerzas del Ejército, no vayan respaldados con relación nominal de los perceptores.

OFICINAS MILITARES

Asciende a oficial segundo, el tercero D. José de la Torre Gómez, de la subinspección de tropas de la sexta región, y a escribiente de primera clase, el de se-

gunda D. Federico Pérez Pascual, de esta Capitanía general.

GUARDIA CIVIL

En la propuesta de este mes ascendido:

A comandante, el capitán D. Manuel Trejo Martínez, de la plana mayor del 12.º tercio; a primer teniente (E. R.), el segundo D. Manuel Ortega Caravaca, de la comandancia de Burgos, é ingresa el primer teniente de Infantería D. Angel Valcárcel Bosque.

INFANTERÍA

Han sido ascendidos a capitanes, los primeros tenientes D. Jesús Cirujeda Gayoso y D. Manuel Loma Aroc.

REDENCIONES

Se ha dispuesto que sean devueltas las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo, al recluta Félix Jorge Pérez, del cupo de Belorado.

La situación en Méjico

EL ATENTADO CONTRA DÍAZ

Conócense nuevos detalles del atentado de que ha sido objeto el general mejicano Félix Díaz.

acompañado de otro mejicano paseaba por el parque de la Habana, escuchando el concierto de la banda municipal.

Al cruzarse el general con un grupo de mejicanos, pronunció frases ofensivas para los partidarios del dictador, general Huerta, y entonces uno del grupo, con un cuchillo en la mano, se destacó para agredir a Díaz.

Un desconocido que presenció la agresión, sacó un revólver, hiriendo de un disparo al agresor de Díaz, que resultó llamarse Guerrero.

Las heridas del general Díaz son leves.

ATENTADO CONTRA HUERTA

También el presidente de la República de Méjico, general Huerta, ha sido objeto de un atentado.

El presidente iba en coche, cuando un desconocido, acercándose por delante del carruaje, disparó un tiro. Al ruido de la detonación y por causa del fogonazo, descargado cerca de los caballos, éstos se espantaron, arrancándose a la carrera, en la cual arrollaron al agresor, sobre cuyo cuerpo pasaron las ruedas del coche, que le causaron importantes heridas.

El presidente Huerta resultó ileso.

El suceso de hoy

A las ocho y media de esta mañana ha ocurrido un sensible accidente en la estación del ferrocarril, que ha costado la vida a un honrado obrero.

Juan Rucandío García, de veintidós años de edad, enganchador suplementario, penetró en la caja de la vía, con el fin de enganchar un vagón que estaba parado, con otro que traía una máquina de maniobras, pero lo hizo con tan mala fortuna que fué cogido entre los topes de ambas vías.

Sus compañeros se dieron cuenta inmediatamente de la desgracia y al ver que Juan permanecía exánime, arrojando abundante sangre por nariz y boca, se apresuraron a recogerle, trasladándole en una camilla a la Casa de Socorro.

En este Centro se personó el juzgado de Instrucción, mientras el personal facultativo practicaba al herido la primera cura.

Sufría éste una compresión intensa del torax, con contusión pulmonar y congestión cerebral.

El señor Martínez Olmos, en vista del grave estado de Juan, ordenó que se le administrasen los Santos Sacramentos, habiendo cumplido este sagrado deber el coadjutor de la parroquia de San Lorenzo D. Justo Arvizu Palsuelos.

Después se le llevó al Hospital de San Juan, donde esta tarde, a las tres, ha dejado de existir el desgraciado joven.

Crónica judicial

Asesinato y patricidio frustrados.

Reanudada la sesión del juicio por jurados contra los procesados Angel Unzueta, Lorenzo y Constantina Camarías en la tarde de ayer, se expuso por el señor Amézaga que, entendiendo que la presente sesión era una continuación de la celebrada en el día anterior, que se dió por terminada con la lectura del veredicto, en el que, a su juicio, existía contradicción en las contestaciones dadas a las preguntas 5.ª y 8.ª, procedía ser devolviere el veredicto al jurado, a fin de que se contestasen nuevamente aquellas.

ministerio fiscal, por no poderse deducir de las preguntas del veredicto, y que era de apreciar en su favor la del medio insuperable, y solicitó la absolución de su defendido.

La defensa de Lorenzo entónc que debe apreciarse en favor de su patrocinado la circunstancia eximente de miedo insuperable y para el caso de no ser esta estimada, la de haber obrado por estímulos tan poderosos, que naturalmente hubieron de producir arrebatos y obcecación y en otro caso, cualquiera otra de igual entidad y análoga a las anteriores y solicitó en el primer caso la absolución del procesado, en el segundo se le imponga la pena de ocho años y un día de presidio mayor y en el tercero diez años y un día de igual presidio.

La defensa de Constantina opina que es de apreciar en favor de su defendida la eximente de haber obrado violentada por miedo irresistible y caso de desestimarse ésta, la de no haber tenido intención de causar un mal tan grave como el que profunjo, y la de arrebatos y obcecación, solicitando en el primer caso la absolución y en otro caso la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

SENTENCIA

La Sala dictó sentencia, condenando a Constantina Canarias Vadillo a la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal; a Angel Unzueta de Montoya y Lorenzo Canarias Vadillo, a la de 15 años de cadena temporal a cada uno, abonándose a los tres para el cumplimiento de la condena, la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida, con sus accesorias y costas.

La Filarmonica

Por no satisfacer a la Junta de esta Sociedad el único número que en el mes de Octubre ha recorrido alguna de las Filarmonicas de España, en otras, la temporada no empieza hasta Noviembre, la campaña de conciertos en Burgos dará principio el día 23 ó 24 del corriente mes, con uno encomendado al violinista Quiroga, y a la pianista Mile. Lemann.

En este concierto y en los sucesivos de que oportunamente se dará conocimiento, se utilizará un piano gran cola, que a la Filarmonica manda directamente la casa Pleyel, de París.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Organizada por el elemento joven de esta capital y con la cooperación de las laureadas bandas de música de esta guarnición (cedidas galantemente por el Excmo. Sr. Capitán general) se celebrará el próximo miércoles una velada artística a beneficio de los heridos y enfermos en la campaña de Marruecos, naturales de Burgos y su provincia.

He aquí el programa: 1.ª Sinfonía por las bandas de esta guarnición.

2.ª La comedia en un acto y en verso, original de José González Iribarren, titulada La partida de ajedrez.

3.ª El entremés original de D. Joaquín y D. Serafín Alvarez Quintero, que lleva por título El chiquillo.

4.ª El divertido sainete en un acto y en prosa de los señores A. Benzo y J. de Mijares, titulado La republica.

Los entreactos serán amenizados por las bandas de música y la sala estará engalanada con trofeos militares.

Precios.—Palcos principales de proscenio sin entradas, 14 pesetas; plateas y palcos con gabinete sin entradas, 22 ídem; palcos y plateas sin gabinete, 18 ídem; celosías, 6 ídem; butaca de palco con entrada, 3 ídem; butaca de palco 1.ª y 2.ª fila, 2 ídem; asiento de palco 1.ª y 2.ª fila, 1 ídem; delantera de anfiteatro, 1 ídem; asiento de anfiteatro, 0,80; delantera de paraiso, 0,80; entrada a la localidad 1.ª y 2.ª fila, 0,50; 100 medias entradas para niños y militares sin graduación, 0,30.

El impuesto del timbre va incluido en las localidades.

Nota.—Las localidades se expendrán a las horas de costumbre, en la taquilla del Teatro.

Parisiense

Mañans, domingo, grandes sesiones. A las cinco, sección sencilla, La cometa. A las seis y media, doble, Molinos de viento y La revoltosa.

A las diez, doble, El bueno de Guzmán y El príncipe Casio.

Precios de la sección sencilla: Platea, 8 pesetas; palcos, 6; butacas, 1; preferencia de galería, 0,50; galería, 0,40; y general, 0,35.

Los impuestos a cargo del público.

Noticias

La Asociación de Madres Cristianas celebrará mañans, domingo, su Junta general anual en el salón de Juntas del colegio de la Merced, a las cinco de la tarde.

Se ruega la más puntual asistencia.

El día 6 del corriente, de tres a cuatro de la tarde, se hundió parte de la pared Norte de la Casa Consistorial de Castiello de la Reina, donde se hallaba instalado el archivo municipal.

No hay que lamentar desgracias personales.

Programa de las obras que interpretará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de La Lealtad:

1.ª Pasodoble de la opereta «Eva» (primera vez), Lehar.

2.ª «Safel», vals boston, C. Vela.

3.ª «Oberón», gran overtura, Weber.

4.ª «Felicita callejera», potpourri sobre cantos populares de zarzuelas y coplas (primera vez), Domingo.

SERVICIO ANTIFLOXERICO DE LA DIPUTACION.—En el Boletín Oficial de este día se publica el acuerdo de la Comisión provincial, adquiriendo, mediante concurso, por el plazo de 20 días, 320.000

estacas injertables y con destino a los viveros de la Excmo. Diputación.

El lunes próximo, a las siete y media de la mañana, se celebrará en la Iglesia del Carmen solemne funeral, por el eterno descanso de las señoras difuntas de la Archicofradía Teresiana.

Se ruega la asistencia.

Después de unas brillantes oposiciones, ha sido agraciado con la plaza de contador de la catedral de Zamora, el aventajado y estudioso niño de coro de esta S. I. M., Domingo Amoretti Ruiz, hijo de nuestro particular amigo el conocido industrial D. Matías Amoretti.

Reciban el nuevo contrato y sus padres la más cordial enhorabuena.

En el tablón de edictos del palacio arzobispal se ha fijado uno, anunciando la celebración de órdenes en las temporadas de Adviento.

Las solicitudes deberán presentarse hasta el día 14 del corriente, teniendo lugar el Sínode para el examen el 18 de este mismo mes.

Los colegios notariales de España, reconocidos a la briosa campaña que el ilustre prelado D. Antón López Feláez ha hecho en el Parlamento en favor del Notariado, han iniciado una suscripción, con cuyo importe se adquirirán las insignias pontificales, que le serán ofrecidas con ocasión de su nombramiento para la archidiócesis tarraconense.

En vista de órdenes del ministro de Gracia y Justicia, el señor D. Carlos Ramírez de Arellano ha hecho entrega de la presidencia de la Audiencia territorial a D. Teodoro Gil, que es presidente de la provincial, quedando el primero encargado exclusivamente del gobierno civil.

Mañana se reciben ostras frescas en el «Bar Burgales» ó «Ideal Bar», a peseta la docena.

QUEVEDO PROFESOR DE MÚSICA Loin-Calvo, 38, principal.

REBOLLO ha recibido los gabanes pluma, alta novedad, para caballero, un inmenso surtido en pellizas, y todo lo concerniente en trajes y abrigos para niño.

Plaza Mayor, 42.

FOTOGRAFÍA ELÉCTRICA Dos retratos 60 céntimos. Hechos en veinticuatro horas.

El mejor retrato conocido. Se retrata desde las cinco de la tarde a once de la noche. Paloma, 21, piso bajo.

AGUARDIENTES Hemos recibido una clase de parovino, que mejor imposible, para cchar guindas, también hay anís del Mono, oñón, rom, cognac, Ginebra y toda clase de licores; Jerez, Málaga y Moscatel; refrescos de zarzaparrilla y limón, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos. 21, Plaza de Prim, teléfono 105.

EL BUEN GUSTO Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73.

Especialidad en salchichas todas de lomo blancas y encarnadas, y carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, mi magro, superior salchichón de Vich, chorro de lomo, cecina de vaca y riquísimos chicharrones; y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA Gran Salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 56.

El OVOGENO lleva al organismo de las aves, elementos que hacen aumentar el peso y volumen de sus carnes y huesos. Venta droguerías.

De todas partes llegan caeos, afirmando que la «Fiperzina Dr. Graus» es el mejor y único remedio para los artríticos, puesto que con su uso se curan los cólicos nefríticos, la gota, reuma, cláctos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc.

El Vino Ona, agradabilísimo al tomar, está probado que siempre hace bien; sus efectos fortificantes y aperitivos son inmediatos.

Para el estómago BURLADA. Lo mejor para el estómago.

Es el mejor de los laxantes Graus de Vats de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

INTERESANTE Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado Ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 13 y 14 del próximo mes de Noviembre, en el Hotel Norte y en el VITO. RIA los días 15 y 16 en el Hotel Paraiso, para los que padeczan de: Hernias (quebraduras), devoluciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, devoluciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, curus y valgus, larsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho atamado autor, distinto de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite cargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviamos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 200 páginas, titulada Hernias y cuestiones enteraeadas con su tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 87, PRAL.

Diario de avisos

ESTAS Fiestas

SANTOS DE MAÑANA El Patrocinio de Nuestra Señora. Para el lunes.—Santos Andrés, Avellino, Tiberio, Modesto y Rosipcio.

CULTOS. San Lorenzo el Real.—Pladosos cultos a favor de las benditas ánimas del Purgatorio, a las seis de la tarde.

San Cosme y San Damián.—A las seis de la tarde, piadoso ejercicio del mes de ánimas.

Esclavas.—La función de las señoras de la Vela al Santísimo Sacramento, tendrá lugar este mes de Noviembre el día 9.

La misa de comunión general será a las ocho.

Por la tarde, a las cinco y media, Santo Rosario, proces, plática, bendición y reserva.

El domingo 9, se ofrecerá la exposición del Santísimo Sacramento y la misa de ocho, por las intenciones de las señoras que forman la Asociación de la Vela.

Novena en honor de San Estanislao de Kostka, a las seis de la tarde.

Carmen.—Fiesta mensual de la Archicofradía Teresiana.

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde, a las seis, exposición del Santísimo, rosario, novena de ánimas, sermón por el R. P. Daniel de la Encarnación, director de la Archicofradía, renovación de las promesas del bautismo y reserva.

Se gana indulgencia plenaria. Santiago (Catedral).—La Asociación de La Milicia Cristiana del Santísimo Sacramento celebra mañana domingo la función de costumbre a Jesús Sacramento.

A las siete y media habrá comunión general.

A las once, misa solemne, con S. D. M. de manifeste.

A las cuatro de la tarde, después de cantar el santo rosario, tendrá lugar el sermón, que predicará el Sr. Dr. D. José Bravo, cura párroco de San Cosme y San Damián, terminándose con la reserva.

Al día siguiente, a las ocho y media, se celebrará una misa por los asociados difuntos.

San Gil Abad.—La cofradía de ánimas de San Francisco de Asis celebra su función anual por los fieles difuntos, con vigilia, misa y sermón, el día 10 del corriente, a las nueve y media de su mañana.

Dirá la oración fúnebre D. Mariano Herrero Navas, capellán del Hospicio provincial.

El día 9, a las tres de la tarde, se cantarán vísperas y responso de difuntos.

Durante la vigilia se ofrecerán misas por las benditas ánimas del Purgatorio. Colegio de Vocaciones E. de San José.

Se obsequiará a Jesús Sacramento, el domingo, día 9, XV aniversario de la instalación de la Reserva en la capilla del Establecimiento, con los cultos siguientes:

Por la mañana: A las siete, Misa de Comunión con fervor, que dirá el ilustrísimo Sr. Dr. D. Angel Marquina, obispo preconizado de Las Palmeras, rector y profesor de Estudios de la Universidad Pontificia de San Jerónimo. A las diez y media, expuesto S. D. M. Misa solemne que celebrará el Ilmo. Sr. Dr. D. Jesús Cortón, dignidad de chantre y provisor de esta archidiócesis, ocupando la cátedra sagrada el Sr. Dr. D. Eugenio Ortega Crespo, profesor de Teología de la Universidad Pontificia.

Terminada la Misa, la procesión con el Santísimo recorrerá los andenes y patios del Colegio.

Por la tarde: A las cuatro y media, Corónica de desagravios, Trisagio solemne y sermón que predicará el muy ilustre señor Dr. D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo de esta S. I. M., terminándose con la Bendición y Reserva, en que oficiará el M. I. Sr. Dr. D. Emilio Roderca, vicario capitular.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Reglamento de policía de espectáculos (continuación).

Gobierno civil.—Circular, recomendando la mayor actividad a los alcaldes para dar cuenta del resultado de las elecciones.

Otra, encargando la busca de una mujer.

Diputación.—Distribución de fondos para el mes de Noviembre.

Comisión provincial.—Concurso, por plazo de 20 días, para la adquisición de 320.000 estacas injertables, de las clases y con las condiciones que se detallan.

Administración de Contribuciones.—Circular, participando a los Ayuntamientos que pueden retirar los recibos de contribución que necesitan para 1914.

Juntas municipales.—Relación de los vocales designados para formar parte de las Juntas municipales del Conso electoral, durante el bienio de 1914 a 1916.

Elecciones municipales.—Relación de los concejales proclamados con arreglo al artículo 29 de la ley electoral en el día 2 del corriente mes.

Distrito forestal de Burgos.—Relación de las licencias de pesca expedidas durante el mes de Octubre.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Audiencia

Reñalamientos para el día 10 de Noviembre.

BALA DE LO CIVIL Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, entre D.ª Juliana Saumega y D. Alfonso Echate, sobre interdicto; ponente, señor Saiz; defensores, Licenciados Izquierdo y Gutiérrez; procuradores, Villangómez y Gutiérrez; secretaría del Lic. Jalón.

AUDIENCIA PROVINCIAL Juicio por jurados procedente del juzgado de Burgos, contra Martin An-

ón, sobre homicidio frustrado; ponente, señor Santiago; defensor, Licenciado Montero; procurador, Fuente; secretaría del Lic. Capua.

Vacuantes Inspector de carnes de Quintanilla del Coco, con 80 pesetas anuales. Término: 30 días.

Registro civil Nacimientos.—Isabel del Barrio Saez, Gineás Antonio Coñillas Vicario, Emilio de Luis Hernandez, Florencio de la Peña Alonso, Ramón Rufo Coñillas Pala.

Muertes.—Isabel del Barrio Saez, Gineás Antonio Coñillas Vicario, Emilio de Luis Hernandez, Florencio de la Peña Alonso, Ramón Rufo Coñillas Pala.

Matrimonios.—Isabel del Barrio Saez, Gineás Antonio Coñillas Vicario, Emilio de Luis Hernandez, Florencio de la Peña Alonso, Ramón Rufo Coñillas Pala.

Libramientos para el lunes: D. José Sarmiento, D. César Suárez, administrador de Loterías número 3, D. José Miguel Oliván, D. Ruperto Jiménez, D. Enrique Fernández, D. Alfredo López, D. Bonifacio Ronancio, don León Gancedo, cajero de la guardia civil y D. Anselmo Albillos.

Asistencias prestadas: Felicitana Vadillo, de 65 años, de fractura del radio izquierdo en su tercio medio, por una caída.

Francisco del Val, de 52, de una herida incisa en el dedo índice izquierdo.

Anselmo Sáiz, de 11, de una herida incisa en la mano izquierda.

Instrucción Pública Han sido nombrados maestros interinos:

D. Gregorio Rodríguez, Llanillo de Valdeoliva, D.ª Albina Onate, Sarracín; D. Isaco Granda, Nebreda; D. Juan José Andrés Arribas, Hermsilla; D. Agapito Rodríguez, Cardenajimeno; D. Segundo Mijangos, Hospicio provincial de Burgos; D.ª Adelaida Sáiz Moral, Revillalón; D.ª Josefa Sáiz, Argomedo, y como suplente de Bozdo D.ª Modesta Moreno.

Abastos En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Ceruo de reses vacunas y lanaras 3.372 kilos.

Idem id. de cerda 950 "

Despajos 546 "

Reses degolladas hoy: buejas, 7; terneras, 7; carneros 26; corderos, 9; ovejas, 14, y cerdos, 13.

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro a las ocho de la mañana, 691,0; a las cuatro de la tarde, 689,7.

Temperaturas: máxima sol, 11,0; mínima sombra, 9,4; mínima sombra, 5,4.

Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S.; a las cuatro de la tarde, S. O. Pluviómetro.—Día 7, lluvia en milímetros, 2,0.

Compañía eléctrica de Salas de los Infantes Se arrienda por diez años la fábrica de luz eléctrica de la ciudad Compañía. Las proposiciones se harán en pliego cerrado durante todo el mes de Noviembre, en Burgos, calle del Cordón, núm. 4, 2.ª, casa de D. Antonio G. Rico, y en Salas de los Infantes, casa del señor presidente de la Compañía, D. Robustiano Bengochea, en cuyos sitios estarán de manifiesto los pliegos de condiciones y cuantos detalles se deseen.—El presidente, R. Bengochea.

Mercados

Burgos 8.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Argo áfaga a 49 rs. los 44 kilos, buena clase.

Mocho a 46 rs. los 42 y 1/2 kilos, ídem. Idem clases medianas y para todos los gustos, de 42 a 45.

Kojos buenos a 45 y rs. los 42 y 1/2 kilos.

Idem clases medianas, sucias, húmedas y con hizon, de 40 a 44.

Centeno a 36 rs. los 41 y 1/2 kilos. Cebada 33 a 31 rs. los 32 kilos.

Avena 20 a 21 rs. los 24 kilos.

Harina de 1.ª a 17 rs. arroba, de 2.ª a 16 y de 3.ª a 14.

Harinilla, 11 pesetas las 4 arrobas; comidilla, 10 las 4; salvadillo, 7 las 3, y salvado, 7 las 3.

Tendencia, flojedad. Compras, regulares. Tiempo, de lluvias.

Entrada, regular.

En el de ganados de ayer entraron 20 parejas, 140 bueyes sueltos, 10 terneras, 740 carneros y 410 ovejas.

Para fuera se vendieron: 8 parejas, 8 bueyes sueltos, 3 terneras, 210 carneros y 180 ovejas.

Para la capital se vendieron: 1 pareja, 28 bueyes sueltos, 4 terneras, 105 carneros y 48 ovejas.

Precios que rigieron: de 620 a 625 pesetas las parejas, de 310 a 316 los bueyes sueltos, de 63 a 65 las terneras, de 28 a 30 los carneros y de 18 a 20 las ovejas.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social 12.000.000 de pts. efectivas Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia más Gallardo. Oficinas calle de Vitoria, núm. 13, planta baja.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Madrid.—3,30 t.

Una opinión más El conde de Romanones ha declarado que no hay necesidad de recurrir estas Cortes para fijar las fuerzas del ejército de mar y tierra, como tampoco para arbitrar recursos, que actualmente ya existen.

Un infante en aeroplano TETUÁN 7 (21 h. 30 m).—Comandante en jefe a ministro Guerra:

Hoy, por la mañana, el Infante don Alfonso ha efectuado un vuelo en biplano, de 40 minutos de duración, practicando un reconocimiento sobre las kabilas de Wad-Rás y Benider, llegando hasta las alturas de Ben Karrieh y los montes de Beni Hosmar.

Se ha incorporado al campamento principal de Tetuán el general Berenguer.

No ocurre novedad.

En el Garb LARACHE 8.—Comandante general a ministro Guerra:

Esta tarde ha regresado de Arcila, sin novedad, la columna que ocupó la posición de Dahar Bu-Fas, que ha dejado fortificada y guarnecida.

Confidencias, que parecen confirmadas, hacen ascender a más de 40 los muertos causados a los rebeldes en la comarca de Yumaa el Tolba, en el combate sostenido el día 3 por la columna Perales y fuerzas del taber de Alcázar y de la mahalla de El Ermiiki.

En el Hospital de Arcila falleció el soldado de las Navas José Sombrero.

Ha zarpado para Tanger el crucero «Infanta Isabel», a causa de no poder aguantar en la rada el temporal. Sin más novedad.

En la Presidencia El señor Dato acudió hoy a la Presidencia más tarde que de costumbre, por haber tenido que asistir en el Consejo de Estado a la toma de posesión del duque de Mandas.

Antes despachó con el Rey, a cuya firma sometió el decreto, nombrando presidente del Senado al general Azcárraga.

Un periodista: —¿Ese nombramiento prejuzga algo, sobre la posibilidad de que se abran estas Cortes, antes de disolverlas?

—No es—respondió el señor Dato—que precisamente indique eso. Las Cámaras tienen que vivir en relación con los Gobiernos, y para ello conviene que el Senado tuviera su presidente. Así estamos dispuestos para cualquier eventualidad.

Añadió el señor Dato que desde Palacio marchó a casa del general Azcárraga, con el fin de darle la noticia de su nombramiento, que ignoraba.

Luego fué al Consejo de Estado, para concurrir a la posesión del duque de Mandas, quien juró el cargo de presidente con la solemnidad de costumbre.

—Yo—continuó el señor Dato—hice un discurso, en que tuve palabras de consideración y respeto para los consejeros é hice la presentación del nuevo presidente.

«Este, a pesar de sus años, pronunció un discurso, dando gracias al Rey y al Gobierno por su nombramiento.

«Estuvo muy bien, como si no tuviera más que cuarenta años.

«Por cierto—agregó el señor Dato—que la prensa ha dicho que el duque de Mandas cuenta ochenta y tres años, y solo tiene ochenta y uno.

«Hoy, hablando de esto, decía que a su edad esas propinas no venían muy bien.»

Manifestó también el señor Dato que la huelga de Riotinto se halla en el mismo estado; que los obreros siguen en actitud pacífica, y que el gobernador continúa sus gestiones.

Añadió que el lunes se firmarán los nombramientos de tres consejeros de Estado, en las vacantes que existen.

Como el nombramiento de esos cargos es automático, dijo el jefe del Gobierno que no recordaba los nombres de quienes correspondía ocuparlos.

El señor Dato permaneció un momento pensando, y dijo al fin: —Nada más. Hoy he dado ya bastantes noticias, una de ellas la del nombramiento del general Azcárraga, que creo es de las gordas.

Se ha sacado la impresión, por la forma de expresarse el señor Dato, de que rechaza en absoluto la posibilidad de que se abran las Cortes para fijar las fuerzas del ejército en el próximo año.

Ecos de Palacio A las monterías regias que tendrán lugar los días 11 y 12 del presente mes en Riofrío, asistirá el cuerpo diplomático.

—El Rey ha recibido en audiencia al exministro señor Jimeno, duques de Bailén y de T'Sercles, marqués de Valdeiglesias y embajador de Alemania.

EL CENTRO. Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

La muchedumbre le hizo una manifestación de simpatía hasta palacio. Sus mismos adversarios confiesan que el general Huerta se condujo valientemente.

Bolsa table with columns: Precio, Cambio de hoy, and various stock entries like 'por 100 interior', 'por 100 exterior', etc.

ISIDRO PLAZA. Compraventa Banquero y Cambiante de monedas. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operación...

BANCO DE BURGOS. FUNDADO EN 1900. Capital y reservas: Pesetas 3.311.000. Servicio de la Caja de Ahorros.

IMPONICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS. Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco...

Anemia, debilidad, inapetencia desaparecen rápidamente con el uso del VINO TÓNICO VELASCO.

Pedro Domecq, Cosechero, Almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. Pedir especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés...

Colocación. Se dará a persona de regular edad que esté enterada en contabilidad mercantil...

Atención. En el antiguo merendero de la Quinta se servirán todos los domingos cascos a la gitana y meriendas de encargo.

Pérdida. Ayer se extravió una oveja blanca, con una cortada en la oreja izquierda. Se gratificará a quien la entregue a su dueño José Angulo, Progreso, 2.

Anuncio. Se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa de Hontoria de la Cantabria, con su anejo el pueblo de Cabillo del Campo...

Representantes. Importante Sociedad de Seguros solicita Agentes y Representantes. Sueldo y comisión. Rszón: E. Izaguirre, Amistad, 8, bajos, Bilbao.

Banco de Burgos

Su situación el 31 de Octubre de 1913.

ACTIVO table with columns: Pesetas, Cs. and entries like 'Accionistas', 'Caja', 'Inmueble', etc.

Nominales. Depósitos de todas clases 24.274.049'69. Valores de comitentes en poder de corresponsales 244.850.

PASIVO table with columns: Pesetas, Cs. and entries like 'Capital', 'Reserva obligatoria', 'Reserva voluntaria', etc.

Depositar de valores. En custodia 20.235.754'69. En garantía 3.900.470. Necesarios 137.825.

El contador, Ignacio Casas. El director gerente, Cecilio Angulo. El presidente de turno, Bernardo Porres.

Piano. Se vende uno vertical en buen uso, muy barato. Plaza de Prim, 23, 1.

Burgaleses. Ya llegó la época de comer los ricos callos guisados con chorizo y jamón. Desde el próximo domingo se servirán todos los jueves y domingos en el establecimiento de «El Congreso»...

Pérdida. Desde el puente de San Pablo, por el Espoloncillo, calle de la Merced y paseo del Empeinado a la estación, se ha extraviado un abrigo de señora...

Ama seca. Se ofrece para el cuidado de niños. Informes, Almirante Bonifaz, 8, tienda.

El Zamorano. necesita dependiente bien impuesto en el ramo de tejidos y con buenas referencias.

Se vende. una mesa de billar, mide 220 por 144 centímetros, en buen uso, con todos sus accesorios.

Tenedor de libros. Profesor propietario de la Graduada, se ofrece para llevar los libros de un comercio o trabajo similar.

Panadero. Se necesita uno que esté bien impuesto en la elaboración de pan, tanto fino como sobado y hueco.

Establos de «El Plantío». Se venden terneros y terneras de raza pura, procedentes de vacas recién llegadas de Holanda.

El San Luis. LIQUIDACIÓN DE TODAS LAS EXISTENCIAS. PRECIO FIJO.

Todos los artículos que esta casa trabaja, los vende con una rebaja de precio increíble, que debe aprovecharse.

Europe Company MADRID. Sociedad mixta de seguros contra el riesgo de muerte, inutilización y robo de ganado caballar, mular, asnal y vacuno.

Peones

de 20 a 40 años, se admiten para trabajar en las obras de la Compañía de riegos y fuerza del Ebro en Lerida.

La Burgalesa. Gran casa de huéspedes de Félix de la Riva y Miguel, calle de Arlabán, número 5, piso 2.

Se venden. una cama, 5 divanes con respaldo, un lavabo, una mesa de billar, grande, con todos sus accesorios.

Se arriendan. para huerta, jardín o para parque de recreos, etc., etc., los terrenos cercados que existen en las calles de Aparicio, Barrantes y Plaza de Castilla.

Ocasión. POLYSCOPE 45 por 107, con óptica Zeiss, se cede en buenas condiciones.

Se vende. una incubadora ó hidro-madre, sistema Castelló, en muy buenas condiciones.

Ocasión excepcional. Hermosa cama noga de matrimonio, con mesa de noche del mismo estilo.

Estiercol. Se vende lo existente en el monte titulado «Cuesta la Isa» ó «Ladera de Saldaña».

Consulta de Cirugía general DEL DR. ARANGÜENA. DISEÑO INSTITUTO BURO. Sede de la Clínica general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

A. Santa Ciolla, oculista. Consulta de once a una. Gratis a los pobres.

Flaza del Duque de la Victoria (antes del Anochado), 19, principal, Gascaba.

Camas y muebles. Modelos especiales. Los más modernos. Los más elegantes. Los más sólidos. Los más baratos.

Al contado y a plazos. Géneros garantizados. Calle de Victoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS.

Colegio de niños. El Corazón de Jesús Santa Clara, núm. 7. DIRECTOR: D. Salustiano Arenas MAESTRO Y BACHILLER.

INTERESANTE. En el comercio de D. Eustasio de Lainez, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico...

Sociedad Automóviles de Burgos. En cumplimiento del acuerdo de la Junta de accionistas, tendrá lugar el día 30 del corriente mes de Noviembre...

Vinos finos de Rioja, tintos y blancos. Marca Ederra. En toda mesa de buen gusto no debe faltar el vino marca EDERRA.

Sello instantáneo YER. Exijase siempre el auténtico. No admitirlo no siendo en sus cajas precintadas y que éstas sean en un todo exactamente iguales a los diseños aquí expuestos.

Consulta médico-quirúrgica. M. LOSTAU. excofranc-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.

Gabinete Médico Röntnológico. Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones. MÉDICO-DIRECTOR BONIFACIO GIL BAÑOS.

Motocicletas «Triumph». Indiscutiblemente las mejores. Suben todas las rampas, solas y con coche lateral.

COLORES PÁLIDOS. ANEMIA. DEBILIDAD. AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. Hierro BRAVAIS.

La Maquinaria Agrícola de los Sres. Aranzabal y Ajujía. DE VITORIA Y ARAYA. Esta acreditada casa, en toda España conocida, ofrece a los labradores las mejores máquinas construidas hasta el día.

VINOS FINOS DE MESA. José Tarancón Martínez. Cosechero, almacenista y exportador. Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, 13.

Table of wine prices. Columns: Vinos, Precio corriente en esta sucursal, Arroba de 16 litros, Litro, Botella con casco.

Vinagre primera, blanco. Id. de yema, superior. Todos los vinos llevan la marca de la casa.

Compañías Hamburguesas. PUERTO DE LA CORUÑA. Líneas de vapores correo rápido. Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 4.ª clases.

Vapores trasatlánticos de Píñillos Izquierdo y Compañía. SERVICIO AL BRASIL-PLATA con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

MATÍAS LÓPEZ CHOCOLATES Y DULCES. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del **Hígado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento.**
 Para los **CÓLICOS EPÁTICOS** es necesario el uso de las **AGUAS DE CESTONA**, fuera de la temporada oficial y su curación es definitiva.
 El **ESTREÑIMIENTO** y la **ENTERO-CÓLITIS**, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las **AGUAS DE CESTONA**, así como la **NEURASTENIA**, consecuencia frecuente de ambas afecciones.
 De venta a 1'25 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.
 Pedidos de datos y Guías al Administrador del Balneario de **CESTONA (GUIPÚZCOA)**

Para ganar dinero :: imitad á los catalanes

Ganaderos, criadores de toda clase de animales, no los tendréis enfermos, no os perderán nunca el apetito, no dejarán residuos alimenticios en sus excrementos, engordarán el doble, os pesarán mucho más, ganaréis el doble en su cría, si como **hacen los catalanes**, les dais los **POLVOS FINOS**.—En cerdos, terneros y toda clase de animales son de efectos sorprendentes.
 Gasto por cada cerdo y día es de 1 1/2 cts.—En los demás animales es proporcional. Fídanse en todas las droguerías y especialmente en Burgos: droguerías de Barrio Canal, Mira, Alvarez Viñuela y Martínez; en Lerma: Víctor Domínguez, Plaza Mayor; en Aranda de Duero: Julio Mira, Plaza Mayor, 14, y Ramón Mira y Hermana, Bejar, 2, y en Briviesca, Rosario Bastida y José María García, ó á D. Juan Pinos, Plaza Carril, 3, GERONA, acompañando pías. 9 por cada saquito de 8 kilos, ó pías. 13'50 por cada uno de 5 kilos.
 Los pedidos serán remitidos franco de porte f. c. hasta destino.
 NOTA.—Como garantía de la bondad del producto, mando á todos los señores curas párrocos, veterinarios ó maestros nacionales que lo soliciten, **TRES kilos** para pago, una vez satisfechos de sus resultados, comprometiéndose á ensayarlos en cerdos ú otra clase de animales á su elección.

Perfumería francesa

Santiago, 29 y 31, Valladolid

Esta importante casa, montada á la altura de las principales del extranjero, sirve dentro de las veinticuatro horas cuantos encargos se la confíen en perfumería fina y económica, jabones, polvos, tinturas para el pelo y la barba en todos los colores, lociones para la cabeza, esencias riquísimas encerradas en lujosos estuches, propias para regalos; cremas para la cara, manos y brazos, etc., etc.
 Bisutería de oro, plata y dúblé; preciosidades en sortijas, pendientes, imperdibles, cadenas, etc., etc.
 Siempre las últimas fantasías en bolseros de moaré y piel en forma de alforja y otras muy originales.
 Potecas, carteras, tarjeteros, etc., etc.
 Este lujoso establecimiento surte á las principales familias de las más importantes capitales de España.
 Escribir pidiendo cuanto deseéis y siempre quedaréis complacidos.

Norddeutscher Lloyd Bremen

VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN DE BREMEN
 LÍNEA DE CUBA Y ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA
 Para la Habana y Galveston saldrá de Santander el día 24 de Noviembre de 1913 el magnífico vapor de 14.000 toneladas de desplazamiento y dos hélices **CHEMNITZ** admitiendo pasajeros de cámara para la Habana y Galveston y de tercera clase para la Habana, Santiago de Cuba y Galveston, puerto en comunicación por ferrocarril con todos los departamentos de los Estados Unidos de Norte América.
 Esta clase de vapores fué expresamente construída para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tiene telegrafía sin hilos, instalación eléctrica y llevan cocinero, panadero, camareros y camareras españolas.

PRECIO DE PASAJE:

Para la Habana.—De cámara, 425 pesetas, mas los impuestos. De tercera, 195 pesetas, mas los impuestos.
 Para Santiago de Cuba.—En tercera clase, 230 pesetas, mas los impuestos, incluido el importe del billete del ferrocarril.
 Para Galveston.—De cámara, 425 pesetas, mas los impuestos. De tercera, 217 pesetas, mas los impuestos.
 Agentes de la Compañía.—Erhardt & Cia. Para informes de tercera clase, diríjase á D. Laureano Díaz, boulevard de Pereda, 17 (muelle), Santander.
 NOTA.—En estas oficinas se expenden billetes del ferrocarril para todas las estaciones de los Estados Unidos de Norte América.

Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line reunidas

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido para los puertos de Montevideo y Buenos Aires en vapores de 14.000 toneladas y tardando en la travesía de Bilbao á Buenos Aires 16 días fijos.
 Próximas salidas del puerto de Bilbao para los de Montevideo y Buenos Aires:
 El día 15 de Noviembre . . . LA BLANCA, 200 pesetas.
 El día 1.º de Diciembre . . . LA NEGRA (segundo viaje).
 El día 16 de Diciembre . . . EL PARAGUAYO (3.º viaje).
 El día 30 de Diciembre . . . LA CORRENTINA (2.º viaje).
 Estos vapores admiten pasajeros de primera, intermediaria y tercera clase. Precio en tercera clase, 210 pesetas, incluido todos los impuestos, así como el embarque y desembarque, que es por cuenta de la compañía.
 Los vapores de estas importantes Compañías son los más rápidos que salen del puerto de Bilbao.
 Llevan médicos, cocineros, camareros y camareras, todos españoles.
 Para los pasajeros de tercera tienen grandes y buenas instalaciones, dándoles un excelente trato, pan fresco y vino en todas las comidas.
 Estos vapores admiten también carga.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX

á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas: los días 15 y 29 de Noviembre, admitiendo pasajeros de cámara.

LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradenville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.
 Para informes y billetes de pasaje, diríjase á los agentes, consignatarios Félix Iglesias y Compañía, calle del Arsenal, 6 (frente al Teatro Arriaga), Bilbao.

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El día 7 de Diciembre el vapor correo «Parana», para Montevideo y Buenos Aires.
 Precio del pasaje en tercera clase pesetas 200, incluso impuestos.
 De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

COMPANIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

SALIDA MENSUAL DEL PUERTO DE BILBAO PARA NEW-YORK
 El día 6 de Diciembre saldrá de Bilbao el vapor correo «Goussiane». Precio de pasajes, incluso impuestos: 2.ª clase, pesetas 345, y en 3.ª clase 235. Billetes para Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Reno, Elko y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.
 Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
 De Santander: El 22 Noviembre el vapor correo «La Navarre», para Habana y Venezuela, admitiendo pasajes de todas categorías.
 De Santander: El día 13 de Noviembre el vapor «Guadeloupe», para Venezuela, La Guayra, Colón y escuelas.
 Para precios de pasajes, fletes y demás informes, diríjase al agente consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías **CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.**

Compañías Anglo-argentinas

SERVICIO RÁPIDO Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

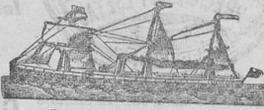
El día 15 de Noviembre saldrá en viaje extraordinario, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor de 14.000 toneladas nombrado **LA BLANCA**. Este vapor tardará en la travesía de Bilbao á Buenos Aires 16 días.
 Precio en primera 575 y en tercera 200 pesetas, incluidos todos los impuestos, así como el embarque y desembarque, que es por cuenta de la compañía.
 Para informes y billetes de pasaje diríjase á los agentes consignatarios señores Félix Iglesias y Compañía, Arsenal, 6 (frente al teatro Arriaga), Bilbao.

Compañía Colonial

Calle — Mayor, 18 y Montero, 8. —

Representante

Importante casa extranjera en máquinas de escribir, busca representante que trabaje por cuenta propia. Escribir á Regent, Ramba del Centro, 37, anuncios, Barcelona.



VAPORES CORREOS á América

PARA PASAJEROS Y CARGA

de las Compañías Hamburguesas

Hamburg Amerika Line y Amburg Sud Americana, de Hamburgo.

Servicios fijos entre Bilbao, Buenos Aires, Chile, Habana, Veracruz y Tampico
 PRÓXIMAS SALIDAS.—LÍNEA DE LA PLATA

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el 9 de Noviembre con destino á Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y rápido vapor con telegrafía sin hilos nombrado

ASUNCIÓN,

de 7.000 toneladas, capitán H. GRITSCH, con escalas en Gijón y Cádiz, invirtiendo en la travesía 15 días aproximadamente, desde el último puerto. Admite pasajeros primera clase.—De tercera clase á 200 pesetas.

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el día 11 de Noviembre, para Habana, Veracruz y Tampico el vapor correo

FRANKENWALD

de 5.000 toneladas, capitán M. HOFF, con escalas en Gijón y Vigo, invirtiendo en la travesía 14 días á Habana, desde el último puerto.

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Estos vapores admiten también carga para Montevideo y Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y puertos de la Patagonia, Cuba y puertos mexicanos y del Pacífico, con conocimiento directo.

Para informes, diríjase á EDMUNDO COUTO, consignatario autorizado por el Consejo Superior de Emigración y Corredor jurado de buques, Bailén, 3, Bilbao.



¿Cuál es la lámpara verdaderamente irrompible? ¡La nueva Budapest «Tungsram» de filamento de hilo estirado!
 ¿Cuál es la lámpara de consumo más económico? ¡La nueva Budapest «Tungsram»!
 ¿Cuál es la lámpara de más duración? ¡La nueva Budapest «Tungsram»!
 ¿Cuál es la lámpara que da luz más brillante? ¡La nueva Budapest «Tungsram»!
 ¿Cuál es la lámpara que á fin de cuenta resulta la más económica? ¡La nueva Budapest «Tungsram»!
 ¿Qué lámpara ha adquirido mayor venta en poco tiempo? ¡La nueva Budapest «Tungsram»!
 En consecuencia, ¿qué lámpara debe adoptarse como verdaderamente práctica? ¡La nueva Budapest «Tungsram»!
 Venta exclusiva en Burgos:
Domingo Pablo
 Plaza Mayor, 50, ferretería y armería
 Sociedad TUNGSRAM.—Montera, 10, Madrid

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET



Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:
 Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sífilíticas.
 La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.
JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.
 Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
 PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIO-CANAL en Burgos y en el depósito principal de D. FRANCISCO LOYARTE, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

Jabón Olcina
 Jabón Plata Azul
 Glicerina-Sicilato-Cola resino
 Bosa, Aceites de semillas y
 Tortas de Coco
 Jabón Plata Ocasta
 Jabón Cantabria
 Jabón Vasconia
 Jabón Estrella del Norte
 Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
 Fabricantes: Sres. LIZARTURRY y BEZOLA, San Sebastián.
 Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Rechácese como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los conecionarios para España **J. URIACH Y C.ª**—Barcelona
 Pídase en las mejores farmacias y droguerías

Chocolates con VAINILLA
 De 1'25, 1'50, 2, 2'75 y 4 PESETAS
 Nueva clase especial á pesetas 1'75
 CON CANELA Y SIN ELLA

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR
 Saldrá de Santander: El 12 de Noviembre el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas **ESMERALDAS**, admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Lstos, Mollendo y Callao.
 El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

200 pesetas, incluso impuesto.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente el pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, diríjase á sus consignatarios:

HIJOS DE BASTERRICHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER



The Pacific Steam Navigation Company

Compañía Inglesa del Pacífico

Servicios fijos entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y Perú.

Próximas salidas del puerto de Bilbao:

El día 11 de Noviembre el vapor nombrado **ESMERALDAS**.
 El día 9 de Diciembre el id. id. **FLAMENCO**.
 El día 23 de Diciembre el id. id. **GALICIA**.

Estos vapores admiten pasajes de cámara y tercera clase. Precio en 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires: 200 pías., incluido impuesto.

Admiten también carga para todos los puertos arriba indicados, así como también para San Julián, Rio Gallegos, Santa Cruz, Puerto Descaud, Comodoro, Riradavia y demás puertos de la Patagonia, con transbordo en Punta Arenas.

Próximas salidas del puerto de La Pellice para los mismos puertos citados haciendo también escalas en los puertos del Brasil:

El día 16 de Noviembre el vapor nombrado **ORISA**.
 El día 30 de Noviembre el id. id. **ORTEGA**.
 El día 14 de Diciembre el id. id. **ORFESA**.
 El día 28 de Diciembre el id. id. **ORITA**.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Todos los magníficos y rápidos vapores de esta importante Compañía que hacen el servicio de la América del Sur, están dotados de todos los adelantos modernos; telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica, etc., etc. Llevan cocineros, camareros, enfermeros y médicos, todos españoles. Grandes instalaciones para los pasajeros de tercera clase, donde se los dá un excelente trato.

Para informes sobre pasajes de cámara y transporte de carga, diríjase á los agentes autorizados en Bilbao,

CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA.—Alameda Mazarredo, 1.

Para todo lo referente á los pasajes de tercera clase, á las oficinas de los señores, Ribera, número 19.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

ESPAÑA	LA NAVARRE
175 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.	148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23, mas el 6 de Abril, 6 de Mayo, 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GADELOUPE Y PEROU

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza
 Salidas de Santander: cada cuatro jueves.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 25; Madrid: don Francisco Zetúain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariñas; Barcelona: Sres. S. Talavera & Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4



en 1913

Producción triplica

200.000 FORDS todos sobre un único tipo de chasis, el famoso modelo T, con motor cilíndrico, 14-20 H.P. y magneto. Tan enorme producción permite una vez más, dar

Precios reducidos

TORPEDO
 2 asientos, Ptas. 4.000
 TORPEDO
 4-5 asientos, Ptas. 5.400
 LANDAULET
 6 asientos, Ptas. 7.000

En el modelo se comprende los tarros generador, faros, cuenta-kilómetros, botella, copala, parachoques y bregaminas

Garantía aumentada

sin límite de tiempo.—La prueba más infalible de la bondad del FORD.—¿Quién da de entre los precios que se convenga ante garantía tan absoluta, dada por la fábrica de mayor capital que en el mundo existe dedicada á la fabricación de automóviles?

El FORD se vende con más facilidad y en mayor número que cualquier otro automóvil.—Descamamos agentes activos en todas las ciudades.—Catálogos, impresos y ensayos gratuitos

Agencia Española del Automóvil FORD

Grahador Esteve, C.ª VALENCIA

Boletines de información, en esta imprenta, á peseta el 100